

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

29.382/05. *Anuncio de 10 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Guadalajara, sobre la autorización de modificación del perímetro de protección de los manantiales de agua mineral natural denominados «Si-güenza y Fontemilla», n.º 2520.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Guadalajara hace saber que, mediante Resolución de la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Industria y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 24 de mayo de 2004, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 94, de fecha 2 de junio de 2004, ha sido autorizada la modificación del perímetro de protección de los manantiales epígrafados, en los términos municipales de Si-güenza y Mandayona de la provincia de Guadalajara, cuyo titular es Font Vella, S.A., con una superficie de 15 cuadrículas mineras.

Guadalajara, 10 de mayo de 2005.—La Delegada Provincial, Covadonga Pastrana Adriano.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

28.778/05. *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, en León, de información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública e impacto ambiental del proyecto de instalaciones denominado «Central de Ciclo Combinado en La Robla (León)». Exp-te.: 106/05 de global 3 La Robla, S.L.U.*

A los efectos prevenidos en los artículos 124, 125, 143 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, título IX, el Decreto 127/2003, de 30 de octubre («BOCyL» n.º 215, de 5 de noviembre), la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, el Real Decreto Ley 9/2000, de 6 de octubre, por el que se modifica el R.D. Legislativo 1302/86, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social que modifica el Real Decreto 1302/1986, de 28 de junio, y el Reglamento del mismo, se somete a información pública la instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública e impacto ambiental de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Global 3 La Robla, S.L.U.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Término Municipal de La Robla.
- Finalidad de la instalación: Generación de energía eléctrica con carácter de servicio público.
- Características principales: Central de ciclo combinado compuesta por un grupo compuesto por una turbina de gas de 262 MW, acoplada a un alternador, caldera de recuperación de calor y turbina de vapor de 138 MW, con sus equipos auxiliares y de control, así como transformadores elevadores a 400 KV con sus equipos auxiliares de protección e interconexión.
- Presupuesto: 149.289.663 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Avda. Peregrinos, s/n, planta primera, de León y formular, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se

estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 29 de abril de 2005.—El Jefe del Servicio Territorial, Emilio Fernández Tuñón.

UNIVERSIDADES

28.888/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío del título de Diplomado en Fisioterapia de doña Montserrat Moraza Rodríguez, expedido el 4 de junio de 1999.

Sevilla, 25 de abril de 2005.—La Secretaria, Rosa Gimeñez Bech.

29.358/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo.*

Se anuncia el extravío del Título de Diplomada en Enfermería de D.ª M.ª Elena Fernández García, expedido por el Ministerio el 8 de Marzo de 1985, número de registro 518.

Oviedo, 23 de mayo de 2005.—María Pilar Mosteiro Díaz, Directora.

29.370/05. *Anuncio de la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla, sobre extravío de Título Universitario.*

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del Título de Diplomado en Ciencias Empresariales de D.ª Elisabeht Llorens Palau, expedido el 27 de septiembre de 1993 y registrado en el folio 7.º número 150 del Registro de Títulos de este Centro.

Melilla, 19 de mayo de 2005.—Administrador, Fulgencio Gallego Aranda.

29.417/05. *Resolución de la Facultad de Ciencias sobre el extravío de un título.*

Se hace público que se ha extraviado un título de Doctor en Ciencias Físicas a nombre de Fernando Cornet Sánchez del Águila, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 25 de mayo de 1983, Registro Nacional de Títulos número 1192, y número de registro de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona 142.

Bellaterra, 18 de abril de 2005.—Rafael Contreras Cebrían, Gestor Académico.

29.436/05. *Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravíos de títulos.*

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica de José Luis Uceda Blázquez, con el Número de Registro Nacional 1990/043246.

Alicante, 19 de mayo de 2005.—El Rector, Ignacio Gabriel Jiménez Raneda.

29.442/05. *Anuncio de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 se hace público el extravío del título de

Diplomada de Profesorado de Educación General Básica (Especialidad: Educación Preescolar) a favor de D.ª María Marta Tinajas Puertas, expedido el 14-11-1986, registrado en el folio 187 n.º 935 del libro correspondiente.

Palencia, 25 de mayo de 2005.—La Jefe de Servicio de la Unidad de Gestión Integrada del Campus Universitario de Palencia, M.ª del Carmen Blanco García.

29.451/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 9 de Septiembre de 1974, se anuncia el extravío del Título de Diploma de Asistencia Obstétrica (Matrona) de D. Mariano Camacho Romero, expedido el 17 de Noviembre de 1987.

Salamanca, 11 de mayo de 2005.—Fdo.: El Secretario: Miguel Santos del Rey.

29.452/05. *Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial.*

Extraviado el título universitario oficial de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica «San Pedro Regalado» de Valladolid, expedido el día 30 de septiembre de 1988, a favor de D.ª María del Pilar Sanz del Caño, con Registro Nacional de Títulos 1990/006510. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de Julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 25 de mayo de 2005.—El Coordinador de Tercer Ciclo y Títulos.—Julio Prieto Alonso.

29.458/05. *Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre extravío de un título.*

Por haberse extraviado el título de Médico Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo de D.ª María del Pilar Pinto Fuentes, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 14 de junio de 1999 e inscrito al número 1999210616 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 27 de abril de 2005.—El Subdirector General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, D. José Luis Centeno Castro.

29.765/05. *Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.*

Pérdida de título universitario de Licenciado en Veterinaria de Tomás Francisco Martínez Moya, expedido el 10 de agosto de 1993, con Registro Universitario 6695, Registro Nacional 1994/145640 y Cartulina 1-AA-648332.

Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 23 de mayo de 2005.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

29.766/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.*

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación del Título de Diplomada en